

Bogotá D.C. septiembre 4 de 2015.

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO - ASISTENCIA TÉCNICA-FINDETER FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Calle 67 No. 7-37 Piso 3

Bogotá D.C.

Ciudad

Asunto: Observaciones al informe de verificación de oferta económica

Cordial Saludo,

De acuerdo a la publicación del informe de verificación Oferta económica del proceso en referencia y encontrándonos dentro del término y fechas establecidas dentro del cronograma para realizar observaciones a este informe nos permitimos realizar la siguiente observación.

Acogiéndonos a lo solicitado por la entidad en los Términos de Referencia y a las adendas publicadas posteriormente, hemos realizado un ofrecimiento económico, el cual en el informe de verificación Oferta económica es calificado como NO CUMPLE, bajo los siguientes argumentos publicados por la entidad:

Proponente 13: CONSORCIO INTEREDUCATIVO G7

ETC	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	AJUSTES	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	RANGO(90-100)	PRESUPUESTO ESTA EN EL RANGO
BUENAVENTURA (VALLE)	JOSE RAMON BEJARANO	-	34.192.656,00	30.773.391,00	90,000001755 %	CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE ANTONIO JOSE RUIZ	-	34.192.656,00	30.773.391,00	90,000001755 %	CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE PRINCIPAL	-	34.192.656,00	30.773.391,00	90,000001755 %	CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	Pablo Emilio Carvajal	-	34.192.656,00	30.773.391,00	90,000001755 %	CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	ATANASIO GITARDOT	-	34.192.656,00	30.773.391,00	90,000001755 %	CUMPLE
1.	VALOR TOTAL DE LA ETAPA 1 INTERVENTORIA INTEGRAL A DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES		170.963.280,00	153.866.955,00	90,000%	CUMPLE

ETC	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	AJUSTES	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	RANGO(90-100)	PRESUPUESTO O ESTA EN EL RANGO
BUENAVENTURA (VALLE)	JOSE RAMON BEJARANO	-	124.940.350,00	112.446.314,00	89,99999920%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE ANTONIO JOSE RUIZ	-	145.204.883,00	130.684.394,00	89,99999952%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE PRINCIPAL	-	145.204.883,00	130.684.394,00	89,99999952%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	Pablo Emilio Carvajal	-	124.940.350,00	112.446.314,00	89,99999920%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	ATANASIO GITARDOT	-	341.091.466,00	306.982.319,00	90%	CUMPLE
2	TOTAL INTERVENTORIA INTEGRAL A ETAPA 2 EJECUCION DE OBRA		881.381.932,00	793.243.735,00	89,99999957%	NO CUMPLE

	VALOR TOTAL OFERTA (1+2)		1.052.345.212,00	947.110.690,00	89,99999992% %	NO CUMPLE
--	---------------------------------	--	-------------------------	-----------------------	-----------------------	------------------

REF: CONVOCATORIA N° PAF-JU18-G07IDC-2015 "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA GRUPO 07"

-La oferta económica del proponente no presentó ajuste aritmético.

-El valor de la oferta económica NO se encuentra dentro del rango 90%-100% conforme a los Términos de Referencia.

-El valor de la oferta económica cada uno de los proyectos en la etapa 1 se encuentra dentro del rango 90%-100% conforme a los Términos de Referencia.

-El valor de la oferta económica de los siguientes proyectos de la etapa 2 NO se encuentra dentro del rango 90%-100% conforme a los Términos de Referencia:

ETAPA 2 BUENAVENTURA (VALLE): I.E. JOSE RAMON BEJARANO – I.E. NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE ANTONIO JOSE RUIZ – I.E. NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE PRINCIPAL – I.E. PABLO EMILIO CARVAJAL.

ETC	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	PRESUPUESTO OFICIAL	RANGO DEL 90	VALOR OFERTA AJUSTE ARITMETICO	RANGO(90-100)	PRESUPUESTO O ESTA EN EL RANGO
BUENAVENTURA (VALLE)	JOSE RAMON BEJARANO	124.940.350,00	112.446.315	112.446.314,00	89,99999920%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE ANTONIO JOSE RUIZ	145.204.883,00	130.684.395	130.684.394,00	89,99999952%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	NIÑO JESUS DE PRAGA SEDE PRINCIPAL	145.204.883,00	130.684.395	130.684.394,00	89,99999952%	NO CUMPLE
BUENAVENTURA (VALLE)	Pablo Emilio Carvajal	124.940.350,00	112.446.315	112.446.314,00	89,99999920%	NO CUMPLE

Por lo anterior, la propuesta económica del proponente **CONSORCIO INTEREDUCATIVO G7** incurre en causal de rechazo conforme a los términos de referencia de la presente convocatoria:

(...CAPITULO VI CAUSALES DE RECHAZO Y DE DECLARATORIA DE DESIERTA.

1.4 Cuando los valores de cada una de las etapas de cada uno de los proyectos de la propuesta económica sea inferior al **noventa (90%)** por ciento del valor del presupuesto establecido en cada una de las etapas de cada uno de los proyectos del presupuesto oficial del presente proceso de contratación

1.5 Cuando el valor de la propuesta económica total corregida sea inferior al **noventa (90%)** por ciento del valor del presupuesto establecido para la presente convocatoria.

...)

Habiendo revisado los puntos por los cuales la entidad nos califica como NO CUMPLE en el aspecto económico queremos mostrar nuestro total desacuerdo en la forma en que fue evaluada nuestra propuesta, ya que es contradictorio lo que solicitan en los documentos publicados y en la evaluación, ya que la entidad en ninguno de sus documentos menciona o solicita ningún decimal en los porcentajes mínimos o máximos para que la propuesta sea rechazada.

En el informe de la evaluación citan en "CAPITULO VI CAUSALES DE RECHAZO Y DELARATORIA DE DESIERTA", numeral 1.4 y 1.5, en donde subrayan el **Noventa 90%**, como límite inferior para el valor de las propuestas respecto al presupuesto dado por la entidad.

Acogiéndonos a lo anteriormente descrito y a lo contradictorio de la evaluación con respecto a lo solicitado, nos permitimos mostrar la evaluación tal como la pide la entidad y nuestro porcentaje respecto al oficial.

REF: CONVOCATORIA N° PAF-JU18-G07IDC-2015 "LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA GRUPO 07"

INSTITUCION EDUCATIVA	PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR OFERTA CONSORCIO INTEREDUCATIVA G7	RANGO DEL 90%-100%
JOSE RAMON BEJARANO	\$ 34.192.656,00	\$ 30.773.391,00	90%
NIÑO JESUS DE PRAGA	\$ 34.192.656,00	\$ 30.773.391,00	90%
NIÑO JESUS DE PRAGA	\$ 34.192.656,00	\$ 30.773.391,00	90%
PABLO EMILIO CARBAJAL	\$ 34.192.656,00	\$ 30.773.391,00	90%
ATANACIO GIRARDOT	\$ 34.192.656,00	\$ 30.773.391,00	90%
VR. TOTAL ETAPA 1	\$ 170.963.280,00	\$ 153.866.955,00	90%

NINGUNO ES INFERIOR AL NOVENTA 90% SEGÚN LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD

JOSE RAMON BEJARANO	\$ 124.940.350,00	\$ 112.446.314,00	90%
NIÑO JESUS DE PRAGA	\$ 145.204.883,00	\$ 130.684.394,00	90%
NIÑO JESUS DE PRAGA	\$ 145.204.883,00	\$ 130.684.394,00	90%
PABLO EMILIO CARBAJAL	\$ 124.940.350,00	\$ 112.446.314,00	90%
ATANACIO GIRARDOT	\$ 341.091.466,00	\$ 306.982.319,00	90%
VR. TOTAL ETAPA 2	\$ 881.381.932,00	\$ 793.243.735,00	90%

NINGUNO ES INFERIOR AL NOVENTA 90% SEGÚN LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD

VALOR TOTAL OFERA (1+2)	\$ 1.052.345.212,00	\$ 947.110.690,00	90%
--------------------------------	----------------------------	--------------------------	------------

Según esta evaluación y tal como lo ha solicitado la entidad durante todo el proceso, es claro no estamos por debajo del **Noventa 90%** con respecto al presupuesto oficial, teniendo en cuenta que la entidad en ninguno de sus requisitos menciona el porcentaje debería ser verificado con 8 o más decimales, sino por el contrario fue insistente y recalco que no podía ser inferior al **Noventa 90%** (diferente al 90,00000000 %), ahora revisado y comprobado en plataforma Excel y sin ningún ajuste económico vemos que nuestra propuesta económica está siendo consecuente con los rangos permitidos para ser **HÁBIL** dentro del proceso, por lo tanto solicitamos amablemente sea corregida nuestra evaluación y evaluada como **CUMPLE** y así continuar participando en el proceso.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente



ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX
C.C. No. 79.602.923 de Bogotá
Rep. **CONSORCIO INTEREDUCATIVA G7**